MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N. º 09-2021

Acta de la sesión ordinaria número nueve dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 15 de febrero de 2021, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación: Señor Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario y Señor Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N. ° 09-2021
Lunes 15 de febrero de 2021, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N.º 06-2021

3. Informe de comisiones.

4. Presentación "Guías para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje sobre emprendimiento y productividad en liceos rurales", a cargo del señor Rigoberto Corrales Zúñiga, jefe de III ciclo y educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M. E. P.

diversificada, Ruth Aguilar Cabezas, asesora de la Dirección de Desarrollo Curricular y María A. Ulate Espinoza, directora, Dirección de Desarrollo Curricular.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar del lunes 15 de febrero de 2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-09-2021

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 15 de febrero de 2021.***

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis del acta N. 06-2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la revisión del acta ordinaria N. ° 06-2021.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-09-2021

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N. ° 06-2021 celebrada el jueves 28 de enero de 2021, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.***

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA Auditoría Interna M. E. P.

ARTICULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas

No se presentan dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación "Guías para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje sobre emprendimiento y productividad en liceos rurales", a cargo del señor Rigoberto Corrales Zúñiga, jefe de III ciclo y educación diversificada, Ruth Aguilar Cabezas, asesora de la Dirección de Desarrollo Curricular y Maria A. Ulate Espinoza, directora, Dirección de Desarrollo Curricular.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda y da la bienvenida a don Rigoberto, a doña María y a doña Ruth, quienes presentarán las guías para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje sobre emprendimiento y productividad en liceos rurales.

Comenta que estas guías responden a aquellas áreas específicas del plan de estudios aprobado por este Consejo, relacionado con el área socio productiva.

Señora María A. Ulate: Saluda. Comenta que la atención a las poblaciones que requieren atención, sobre todo poblaciones que se ubican en territorios educativos en desventaja, en algunos casos, no avanzan los lineamientos, las acciones que se llevan a cabo, y que, por sus contextos particulares necesitan apoyo y de vigilancia para que reciban una educación de calidad acorde con el contexto de cada uno; en este caso de los liceos rurales, es importantísimo que estos jóvenes tengan herramientas para enfrentar lo que la vida demanda y realizar sus vidas y aspiraciones. Hoy, bajo el liderazgo de don Rigoberto Corrales y la compañera asesora doña Ruth, se presentarán las guías como doña Giselle lo explicó, un material importante para toda esta área socio productiva. Existe una gran alegría por la presentación, porque primero que todo arranca como un proceso que nace bajo una demanda de una necesidad

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

inmediata, y que además, ha contado con un proceso importantísimo de validación y construcción con la alianza privada empresarial, de una alta elaboración y planificación del proceso, donde se ha validado también de varios actores y profesionales entre filólogos, curriculistas, asesores nacionales, regionales, los mismos actores educativos, técnicos especializados. Entonces se espera poder realizar la entrega técnica a las regiones y a los profesionales que van a poner en desarrollo estas guías para esa importante población de liceos rurales. Menciona que ha sido bajo el liderazgo de don Rigoberto a quien le agradece el trabajo junto con su equipo, como se ha visto en estas semanas anteriores, bachillerato internacional, los programas de cabécar en cosmovisión cabécar y todo lo que se ha traído, con mucho agrado para todos los señores y señoras del Consejo se da el espacio a don Rigoberto para la presentación.

Señor Rigoberto Corrales: Saluda. Explica que está agradecido de poder llegar a este momento, porque en realidad es un proceso de trabajo que se ha desarrollado para el diseño, la formulación y elaboración de estas guías para el fortalecimiento del área socio productiva, en una forma abreviada. Refiere que es una necesidad fundamental para atender los requerimientos de formación de la población estudiantil.

Menciona que en esta presentación está doña Ruth Aguilar, ella es asesora nacional y ha estado siempre desde hace ya algunos años en este proceso de apoyo al trabajo con los liceos rurales.

Se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios y observaciones.

Señora ministra Giselle Cruz: Resalta que es una presentación motivadora, y sobre todo para la población a quien va dirigida. A continuación, abre el espacio de consultas, comentarios y recomendaciones de los señores y señoras miembros del Consejo.

Señor Carlos Torres: Saluda. Menciona que la presentación que hoy están dando en pro de mejorar la calidad de la educación, indiscutiblemente, en las zonas más alejadas de nuestro país en esos rincones, donde la gente tiene poco acceso a tener una educación de calidad o una educación inclusiva y se agradecen los esfuerzos que está haciendo este equipo de trabajo por fortalecer estas comunidades rurales, desarrollando estos procesos socio productivos y fortaleciendo el emprendedurismo en estas comunidades y en San Carlos hay 1338 estudiantes en estos liceos rurales tratando de impulsarse y salir adelante en sus estudios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M. E. P.

Explica que tiene una preocupación, consulta si en algún momento ¿Se ha dado un seguimiento para ver cuánta de esta población ha estado saliendo de los liceos rurales en busca de una educación universitaria? o ¿Se quedan ahí mismo en su lugar de arraigo?

Señora Gilda Montero: Saluda. Agradece la presentación, eso es una muestra de que, generando alianzas estratégicas con la empresa privada y el sistema educativo público se logra llegar a lugares más lejanos, donde a veces los limitados recursos públicos no pueden llegar y es interesante la iniciativa de acercarnos a la ruralidad, especialmente con esta empresa tan poderosa como es el BAC San José, no se puede negar el poder económico y la proyección que tienen.

Menciona que tiene una pregunta: ¿Estas guías tendrán un acompañamiento? Porque esta primera visita o este primer acercamiento que están dando implica un acompañamiento constante para el desarrollo, máxime que son 129 centros educativos y se necesita de un seguimiento, por lo menos los primeros cinco años para dar cuenta que son efectivas, y don Carlos tienen razón, porque es bueno que se lleven estas iniciativas a la ruralidad y se mantenga el contexto. Como en el caso de la población indígena, donde se presentó el video o se realizó el video, entonces pensando en la cosmología de estas regiones, que importante sería mantener intacto esto que desarrollan con sus propios proyectos dentro de la comunidad y conservando todo su arraigo para no perderlo, pero a la vez, que esto que desarrollen sea parte de este emprendimiento, donde se quiere tratar de llevar a estos lugares menos favorecidos económicamente.

Señor Manuel Calderón: Saluda. Menciona que felicita a los compañeros por el entusiasmo con que abordan el proceso. Más allá del trabajo, se nota la convicción en lo que están haciendo y esto es parte de los resultados que, eventualmente, se podrían obtener.

Comenta que como se dijo sobre las comunidades indígenas, en este caso igual, es complicado que se acerquen por las dificultades que tienen, entonces sería bueno que en algún momento el Consejo se pueda acercar y que sientan que no están trabajando en balde, que hay personas en la gran área metropolitana que están pensando y ya que ellos no pueden venir hasta acá eventualmente, se poden acompañar. Esto es parte de la motivación que todas estas comunidades pueden recibir y ya lo decía don Carlos y doña Gilda, sería bueno saber que se hace con ese producto final que se obtiene en esos liceos

rurales y donde terminan, porque se está logrando que concluyan un nivel educativo, que obtengan una certificación de conclusión de estudios, pues sería bueno saber ¿Dónde están y de qué les sirvió esa certificación de conclusión de estudios para su formación?, si eventualmente, después regresan a su comunidad sería genial que presten el servicio en su comunidad, pero si al final nada más terminan el ciclo, se titulan y los dejan ahí posiblemente fue todo un trabajo, un arduo trabajo que obtuvo un resultado positivo, pero no tiene el final que eventualmente debería tener, entonces también, más que llevar el monitoreo es ofrecer algo, que el sistema ofrece a esos muchachos que finalizan sus procesos.

Señora Betania Seas: Saluda. Agradece la exposición, porque de verdad que es un material diseñado realmente para los liceos rurales, y que, probablemente, será de mucho provecho.

Explica que tiene experiencias en el tiempo que trabajó en zona rural que definitivamente marca el trabajo que hacen y que hace crecer como personas, por ejemplo, en Peninsular, había un colegio rural que era impactante ver el compromiso de los compañeros y de los estudiantes en el trabajo que realizaban, entonces, estas guías servirán para complementar todo ese esfuerzo que ellos hacen, y que muchas veces, esas necesidades que tienen los colegios rurales, por años existen, es poco el que tiene infraestructura propia, sino que cuando se cuenta que esos liceos dan clases desde salones comunales, todos rodeados de zinc, es una situación difícil, que atraviesan, y son estudiantes que solo tienen esa posibilidad, sin embargo, se desarrollan con ese cariño y ese anhelo de salir adelante, y ser alguien en la vida que sería bueno dar seguimiento a eso, pero que también en algún momento, a nivel administrativo, a nivel del MEP, por tratar de mejorar las condiciones de trabajo de estos colegios, de estos liceos, porque por lo menos en la zona de Aguirre, y también en la zona Peninsular los liceos rurales de verdad que son excelentes profesionales, pero hay que ver las condiciones que ellos viven. Entonces agradecer a los compañeros, porque por la parte curricular es un estímulo para el trabajo de ellos, pero que importante sería poder ofrecer un estímulo en la parte de infraestructura que son tantos años de estar esperando, que se brinde una ayuda para tener por lo menos, mínimo una infraestructura adecuada para funcionar.

Señor Rigoberto Corrales: Agradece las observaciones, los comentarios porque esa realimentación permite tener insumos importantes para ir considerando e ir tomando en cuenta, e impulsa seguir adelante y seguir trabajando, mejorando.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Explica que en relación con ciertas observaciones es necesario brindar una respuesta concreta. La situación del contexto rural disperso al igual que la compañera Ruth, la vida los ha premiado con el hecho de trabajar en muchas cosas, con el beneficio de poder conocer muchos contextos de estos liceos rurales y de otros contextos educativos; como decía doña Betania, en el caso de liceos rurales como el Liceo Rural de Isla Venado, por ejemplo, o el de Río Grande en Paquera, Isla Caballo, y, algo que caracteriza el contexto de liceo rural son una gran cantidad de limitaciones, aunque hay una enorme cantidad de limitaciones que como MEP no se ha podido resolver en una gran medida, se ha podido ir atendiendo, y se ha podido observar el cambio y el avance. Por ejemplo, en un liceo rural como el de Isla Venado, un liceo rural, donde la población estudiantil logra obtener regularmente el 100% de aprobación a las pruebas de bachillerato y el rendimiento académico es realmente bueno. Los que han salido egresados de este centro educativo, hoy día son profesionales docentes y demás, entonces estos liceos responden a las necesidades de un contexto, antes de la existencia de los liceos rurales probablemente una gran cantidad de población estudiantil no tenía la posibilidad de poder ingresar a la educación secundaria, y mucho menos, de llegar al nivel del bachillerato, entonces es una situación realmente importante de la necesidad de formación. ¿Cuánta población de la que egresa de liceo rural ingresa a la universidad?, no hay un dato y un estudio al respecto, y esa es una deuda en nuestro sistema educativo importante, porque no solamente la situación de liceo rural es otra oferta educativa donde ese seguimiento se hace necesario, pero si es importante destacar de que se ha tenido casos de estudiantes en Pérez Zeledón, en Upala, en la zona de liceos rurales ubicado en la zona de Cañas, que han logrado primeros lugares en notas de admisión a las universidades, entonces quiere decir que, sí se pueden lograr cosas importantes si se hace el trabajo con el compromiso, cariño, dedicación que esto demanda y exige, desde esa perspectiva es que el trabajo con las guías vienen en una buena medida a resolver y a atender vacíos que el plan de estudios como tal, ha tenido desde hace bastante tiempo. Resalta que en los liceos rurales se trabaja y se participa en ese proceso de construcción, y en ese proceso de realimentación, de pilotaje de la experiencia como tal, lo cual garantiza en una buena medida que son un instrumento confiable para llevar adelante el desarrollo integral de ese plan de estudios. Necesariamente, se necesita de ese seguimiento del cual se habla, igual que otros planes de estudio, el plan de estudio de liceos rurales necesita y requiere del acompañamiento de personas que dominan la temática del emprendimiento, de la gestión de proyecto, del diagnóstico socio comunitario, y aquí es realmente fundamental, el poder trabajar de la mano con la alianza que se ha establecido con el sector privado,

porque tienen ese recurso tan importante que quizás en el contexto de la Dirección de Desarrollo Curricular no tienen, y hay ausencia de este recurso especializado, pero sí se puede continuar con este tipo de alianzas.

Explica a don Manuel, que es importantísimo conservar, fortalecer y respetar el arraigo, el valor que tiene el contexto rural disperso, la procedencia de las personas y de esta línea las guías también son respetuosas de ese contexto y de esos valores socioculturales que caracterizan los distintos contextos sean estos indígenas, no indígenas, de zonas costeñas como pasa en el caso de las islas o en el caso de los liceos rurales que están ubicados en la zona de Aguirre y en la zona de Puntarenas o zonas más altas de las montañas costarricenses, entonces ese es parte del espíritu del liceo rural, fortalecer el arraigo, rescatar e impulsar el desarrollo de las comunidades mediante esa interacción, entre el contexto rural, el liceo rural como un lugar para dinamizar esos procesos, y más bien servir de centro para que converjan las sinergias y las iniciativas de las comunidades.

En esa línea es que estamos casualmente trabajando con estos procesos, así que se agradece enormemente.

Señora ministra Giselle Cuz: Explica que, en general don Rigoberto atendió las sugerencias de los señores y señoras miembros del Consejo.

Señora Ruth Aguilar: Rescata que, a nivel centroamericano no hay nada parecido, o sea que se está a la vanguardia, hay mucho contacto con gente fuera del país por medio de la asociación de Yo Emprendedor y de AID y hay interesados de Guatemala, ansiosos de ver ¿Qué pasa en Costa Rica referente a esto? Entonces es un paso importante el seguimiento y el acompañamiento que necesitan, porque son profesores académicos dando esta parte técnica, no se puede decir este es el material y listo. Se debe dar continuidad al proceso, también muchos de los egresados van a las universidades, pero por la situación económica es difícil que las familias los sostengan, entonces ahí es donde hay un poco de desface.

Señora Irene Salazar: Saluda y explica que dará lectura a un comentario de la señora Helvetia Cárdenas, quien manifiesta el reconocimiento del trabajo en equipo, una presentación que representa un esfuerzo de equidad esperanzadora para la población de los liceos rurales, las guías sin duda representan una respuesta a las necesidades de estas instituciones. Menciona que tiene una pregunta en relación con el momento en que se proyecta aplicar

las guías, es decir, su aplicación depende de la aprobación por parte del Consejo, conviene profundizar en el contenido de cada una de ellas.

Señora María A. Ulate: En relación con lo que planteaba doña Helvetia, después del proceso de elaboración, validación de consulta con los actores, como ya don Rigoberto explicó, el proceso de entrega de pilotaje inicial que se hizo, ahora se continua con el proceso de una entrega de forma masiva, la entrega técnica y los cursos de capacitación, o sea, existe un proceso al frente bastante riguroso y amplio que se está trabajando en los primeros meses para entregar cuanto antes, bajo un lineamiento de la señora ministra y viceministra académica, de empezar a usar el lineamiento con estas guías, tal vez, en el segundo periodo 2021, entonces se busca que los docentes comprendan de que se trata, se asuma y se ponga en práctica, por lo menos en los planeamientos iniciales, para un mayor comprensión, entonces se estará atentos a la indicación de los señores y señoras miembros del Consejo.

Señor Rigoberto Corrales: Menciona que en este momento se está emprendiendo una labor de elaboración de un perfil del docente y del perfil del director del liceo rural que es importante, porque el liceo rural está a cargo de un equipo de trabajo constituido por docentes de áreas académicas, entonces este docente y este director de liceo rural requiere un proceso de formación también que permita una sensibilidad en torno al contexto rural, a las necesidades de la población de ese contexto y además, un conocimiento fundamental de manera tal que, realmente se garantice que la persona funcionaria es una persona que conoce el contexto al cual se va a enfrentar y las soluciones que deberá ir implementando en ese contexto, así que es una labor importante, lo cual ya se está coordinando con Recursos Humanos.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece a doña María, a don Rigoberto y a doña Ruth, por la presentación de hoy, y solicita que estén a disposición de las comisiones para que se pueda hacer una presentación, ya específicamente a las comisiones con las guías, el contenido de una manera más detallada para que así el Consejo dé aval y poder empezar con todo el proceso de capacitación y la entrega técnica.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-09-2021

> ***Agradecer y dar por recibida la presentación "Guías para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje sobre emprendimiento y***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M. E. P.

productividad en liceos rurales" y se traslada a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo análisis y aprobación.

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

No se presenta correspondencia.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

Señor Manuel Calderón: Menciona que se gradece la intervención relacionada con la situación de la convocatoria, desde el despacho del viceministro académico se coordinó y se aclaró la situación, entonces se agradece la intervención. Menciona que tiene una consulta en relación con el trabajo comunal: ¿No ha llegado al correo la información o se sigue como el año pasado?

Señora ministra Giselle Cruz: Recuerda que había venido doña Gabriela Valverde, directora de la Dirección de Vida Estudiantil, a dar una información en ese sentido, y solicita a doña Irene que comparta el acuerdo para determinar ese tema.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y diez minutos.

Acta Ordinaria No. 09-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 15 de febrero de 2021, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 13-2021 del 4 de marzo de 2021.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA